



ESCUELA DE MÚSICA



SOLICITUD DE PRE-MATRÍCULA. CURSO 2026-2027

DATOS DEL ALUMNO/A

NOMBRE:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO: MAIL: EDAD:

NOMBRE DEL TUTOR/A:

DESEA SOLICITAR SU PREMATRÍCULA

- 1º INSTRUMENTO (Grupo Música y Movimiento):

- 2º INSTRUMENTO (Grupo Música y Movimiento):

- ¿Desea matricularse en Lenguaje musical sin instrumento para poder permanecer en las listas de espera?

☐ SI

☐ NO

El sistema de adjudicación de plazas, solo en aquellas donde hayan vacantes, **no vendrá determinado por el orden de inscripción** sino que lo determinará un riguroso baremo de puntuación, según las condiciones especificadas al dorso.

Esta solicitud de pre-matricula deberá de entregarse debidamente cumplimentada en la Conserjería de la Escuela de Música entre los días 1 al 4 de julio de 2026 en horario de lunes a viernes de 16 a 20,30 horas y sábado de 10 a 13 horas.

Esta pre-matricula no garantiza plaza en esta Escuela de Música.

A partir del día 8 de julio de 2026 se colocarán en el tablón de anuncios de la Escuela de Música y en la sección "Matricúlate" de nuestra página web, las listas definitivas de admitidos, así como las listas de espera.

Si fuese necesario realizar algún sorteo para adjudicar plaza en alguna asignatura, éste se realizará el día 10 de julio de 2026 a partir de las 20,30 horas en la Sala de Audiciones de la Escuela de Música. Asimismo, se sorteará el orden de las listas de espera, en caso de existir alumnos con la misma puntuación.

En este sorteo deberán estar presentes los demandantes de dichas plazas o sus representantes legales, para los menores de edad. En caso de no estar presentes en el mismo, dichos solicitantes serán excluidos del sorteo, perdiendo el derecho a adjudicarse una plaza o a permanecer en una lista de espera.

Entre los días 13 al 24 de julio 2026 se procederá a formalizar la matrícula de los alumnos/as admitidos en las diferentes especialidades.

El precio de la matrícula de alumnos/as de nuevo ingreso es de 63 euros (socios, 53 euros), y no está sujeto a ningún tipo de descuento. El pago de la matrícula podrá ser en efectivo o tarjeta el día de su formalización o bien a través de una transferencia bancaria en la siguiente cuenta: **Asociación de Amigos de la Música de Yecla. Banco Sabadell ES12 0081 0462 2200 0158 2066.**

Si opta por la opción de transferencia, deberán de presentar el justificante de la misma en el momento de formalizar la matrícula.

Yecla a de de 2026

Fdo: Alumno/a o tutor/a.

BAREMACIÓN

Marcar con una X los requisitos que se cumplen

a) Tener algún hermano, hijo, padre o madre cursando estudios en la Escuela de Música: 5 puntos.

☐

Poner en observaciones el nombre para su comprobación.

b) Ser socio o hijo de socio de la Asociación de Amigos de la Música y estando al corriente en los pagos correspondientes: 4 puntos.

☐

Poner en observaciones el nombre del socio para su comprobación.

c) Haber cursado estudios en el pasado en esta Escuela de Música: 3 puntos.

☐

Especificar en observaciones todos los datos necesarios para su comprobación.

d) Haber estado cursando estudios en otras escuelas de música, demostrando este hecho con algún certificado: 2 puntos.

☐

Se deberá presentar certificado que lo acredite.

e) Ser familiar directo (hermano, hijo, padre o madre) de algún miembro del claustro de profesores: 1 punto.

☐

Especificar en observaciones este dato para su comprobación.

TOTAL PUNTOS

PUNTOS

En el caso de empate a puntos se realizará un sorteo público en las dependencias de la Escuela de Música.

INFORMACIÓN DE INTERÉS:

Cuota anual para ser socio de la Asociación de Amigos de la Música de Yecla: 55 euros. Al ser una asociación declarada de Utilidad Pública, de esta cuota se deducirá el 80% en su declaración en el IRPF, quedando de la siguiente forma:

Cuota 55 euros: Descuento en el IRPF 44 euros + Descuento matrícula 10 euros.

Por lo que ser socio de la AAMY no supondrá un coste para su familia de 1 euro, pero nos ayuda a conseguir los objetivos de nuestra asociación, por lo que estaremos muy agradecidos.

OBSERVACIONES:

.....

.....

.....

.....

.....

.....